



Referencia:	2022/13C/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARÍA (FULGENCIOGG)	

CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO Nº 2022/13C/SESPLE

Primera Convocatoria

Día: 13/09/2022

Hora: 10:30 horas

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

MOTIVACIÓN.

Vista la solicitud de Junta General extraordinaria de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU (Pleno), por ocho concejales de este Ayuntamiento, miembros de los Grupos Municipales Popular y Vox, al amparo de lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA.

Asunto único. ALCALDÍA.

Referencia: 2022/13C/SESPLE.

Dación de cuenta por el gerente y el concejal del área sobre la situación de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU.



La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la sesión Extraordinaria de El Ayuntamiento Pleno nº 2022/13C/SESPLE (Actuando como Junta General de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU), de fecha 13 de septiembre de 2022 a las 10:30 horas en el salón de actos de las Casas Consistoriales.